

Guayaquil, Abril 14 del 2012

**Señores:
Miembros de Junta General de Accionistas.
De Importadora ORBOL S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto al artículo 321, de ley de compañías, procedo a presentarle informe sobre las actividades correspondientes el ejercicio económico del 2011 de la compañía Importadora ORBOL S.A.

Constituido que fue en la dependencia de la empresa nombrada anteriormente procedí a revisar las ventas y facturas por compras que se apeguen a las exigencias del ente encargado ya que al tratarse de una empresa de atención al público se han generados ingresos.

Así mismo los procedimientos tienen la consistencia necesaria y la continuidad de un proceso, que guarda estrecha relación con el resultado obtenido en el presente ejercicio. Cumpliendo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y promulgados por la Superintendencia de Compañías.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,



**Ing. Jenny H. Pineda Chalan
Comisario
C.I. 0702655341**

